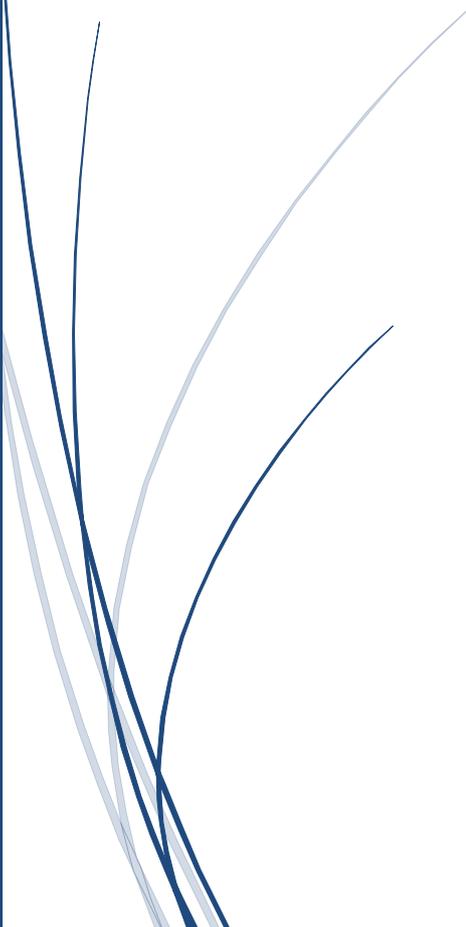




2025-2029

PROYECTO DE AUTONOMÍA

CEIP JORGE GUILLÉN
47005899



ÍNDICE

- a) Justificación del proyecto.
- b) Análisis del contexto escolar
- c) Finalidad y objetivos del proyecto.
- d) Marco temporal y cursos académicos en los que se desarrollará.
- e) Medidas propuestas en el uso de las competencias de autonomía pedagógica y organizativa, según corresponda. Para cada una de ellas:
 - 1º Identificación de la medida
 - 2º Etapa, nivel educativo y alumnado destinatario.
 - 3º Descripción de la medida.
- f) Relación de los recursos disponibles y destinados al proyecto.
- g) Procedimiento para informar del desarrollo y resultados del proyecto y, cuando proceda, los mecanismos de participación y colaboración con las familias.
- h) Procedimiento para el seguimiento y evaluación del proyecto.
- i) Propuesta de currículo

a) JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

En el aula, el alumnado no solo adquiere conocimientos académicos, sino también herramientas para comprender y gestionar sus emociones, comunicarse eficazmente y resolver conflictos de manera constructiva. La educación emocional y la resolución de conflictos son claves para el desarrollo integral de las personas. El enfoque pedagógico se transforma al reconocer la importancia de las habilidades emocionales y sociales en el proceso educativo desde la escuela.

Cualquier miembro de la comunidad educativa desea un aula donde el compañerismo y el respeto sean la norma. A través de las estrategias centradas en la educación emocional se puede construir un ambiente que inspire al alumnado de primaria a trabajar desde la curiosidad, colaboración y el respeto. Producto de esto anterior se logra un aprendizaje más profundo y duradero. La promoción de un clima de aula positivo puede afectar a la motivación y al bienestar emocional del alumnado y del profesorado, mejorando el clima del aula, y los procesos de participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La educación emocional no es un “agregado” al currículo; es una parte integral del proceso de aprendizaje. Es fundamental aprender a integrar estas habilidades emocionales, de comunicación asertiva y de resolución de conflictos en el aula, lo que facilita al alumnado a aplicar lo que aprende en situaciones del mundo real.

Como docentes estamos sentando las bases para un futuro emocionalmente inteligente, lo que implica un andamiaje resiliente en el proceso del desarrollo personal. Todas las personas con independencia de su edad enfrentan emociones intensas a diario, desde la frustración hasta la euforia, desde la ira hasta el miedo. Enseñar a canalizar las emociones de manera saludable es un regalo invaluable para el alumnado de primaria.

Los conflictos son inevitables, pero podemos transformarlos en oportunidades de crecimiento, para ello debemos conocer cómo trabajar la resolución de conflictos en el aula.

La educación emocional y la resolución de conflictos son pilares fundamentales para el desarrollo integral del alumnado, así como para el proceso de crecimiento profesional del profesorado.

Centrando el enfoque en el profesorado, es esencial reconocer la importancia de su bienestar emocional para un entorno educativo saludable. Cada docente tiene que desarrollar, entre otros roles pedagógicos ser guía y modelo a seguir, y también experimentan emociones intensas en su labor diaria, que puede dar como resultado el malestar docente que puede manifestarse de diversas formas,

desde la fatiga emocional hasta la desmotivación. La presión por cumplir con altas expectativas, lidiar con desafíos del aula y equilibrar múltiples responsabilidades puede tener un impacto significativo en el bienestar emocional y la salud mental del profesorado. Reconocer estas características es el primer paso para abordarlas de manera efectiva.

La prevención del malestar docente es fundamental para mantener un ambiente educativo positivo. Estrategias como la autorreflexión, el establecimiento de límites saludables, la búsqueda de apoyo emocional y la práctica de técnicas de gestión del estrés pueden ayudar al profesorado de primaria a mantener su bienestar emocional.

Desde el CEIP Jorge Guillén, consideramos que desarrollar en nuestro alumnado la educación emocional y la resolución de conflictos ofrece habilidades esenciales para su desarrollo personal, por lo que contribuirá significativamente a la consecución de los objetivos de la etapa de la Educación Primaria.

Durante el bienio 2022-2024, en el CEIP Jorge Guillén, se desarrolló un Plan de Formación en el Centro por medio del cual el claustro se formó en la gestión de emociones y resolución de conflictos a través de la realización de un curso de formación y dos seminarios. A lo largo de este curso, se sigue en la línea comentada anteriormente y, en la actualidad, se lleva a cabo un Plan de Formación en el Centro, denominado Enriquecer la convivencia en el centro, el cual da continuidad a la formación recibida durante los cursos anteriores.

Apostamos firmemente por fomentar la vivencia de experiencias que permitirá al alumnado a reconocer las emociones, manejar adecuadamente las relaciones, saber comprender a las demás personas y proporcionarles estrategias para la resolución pacífica de conflictos como aspectos esenciales para un crecimiento personal.

La capacitación en educación emocional y resolución de conflictos no solo beneficia al alumnado, sino también al profesorado al brindarles herramientas para enfrentar desafíos de manera constructiva.

Por ello procedemos a desarrollar la siguiente propuesta para nuestro centro, buscando siempre adaptar la acción educativa al contexto socioeducativo para mejorar la inclusión educativa, la convivencia escolar, la experiencia educativa de nuestro alumnado y fomenta con ello la mejora del éxito escolar.

b) ANÁLISIS DEL CONTEXTO ESCOLAR.

El CEIP Jorge Guillén es un centro dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, de carácter público. Es un centro incompleto en el que se imparte el 2º ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria. En la

actualidad están en funcionamiento 8 unidades: 3 unidades de Educación infantil, y 5 unidades de primaria, estando agrupado el alumnado de 5º y 6º.

El colegio se ubica en el Barrio de Arturo Eyries en la ciudad de Valladolid.

El tipo de jornada que se lleva a cabo es la jornada continua, desde el curso 2004/2005.

Es un centro educativo catalogado como centro de difícil desempeño en el cual la mayoría de su alumnado está en riesgo de exclusión social.

La totalidad de las familias que matriculan a sus hijos en nuestro centro es de etnia gitana. La edad media de los padres de los alumnos se encuentra en el intervalo de 20 a 35 años. Generalmente, se trata de familias estructuradas, de tres hijos en su mayoría. Son familias que llevan varios años viviendo en el barrio y están asentadas en el mismo. La profesión predominante de los padres y madres que trabajan es la venta ambulante, aunque muchas madres son amas de casa. Hay bastantes familias sin trabajo, cuyo único ingreso es el Ingreso Mínimo Vital.

Nuestro alumnado es alegre e impulsivo, poco habituado en su entorno a las normas y, en general, respeta y quiere a sus profesores. Su forma de reaccionar y responder ante los pequeños conflictos presenta muchas carencias y el objetivo principal del Claustro es enseñarles a gestionar mejor las emociones y a resolver conflictos de forma pacífica. Muchos alumnos tienen necesidades importantes debido a la situación económica y laboral de la familia.

La mayoría sufre un desfase curricular con respecto a su curso, por lo que, el rendimiento académico no es el adecuado. Las familias no suelen tener posibilidades para ayudarles en su trabajo escolar en casa, por falta de conocimientos y/o medios materiales y por no valorar adecuadamente la importancia de la formación académica de cara al futuro de sus hijos.

Las características mencionadas influyen, en gran manera, en el alto porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales, que suele rondar el 40%. Este alumnado recibe los apoyos con los que cuenta el Centro, una maestra PT y otra de AL (compartidas con otros colegios de la ciudad), una maestra de compensatoria, profesorado del propio centro y el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Valladolid 2.

Prácticamente todos los alumnos y alumnas, repiten un curso en Primaria y, muy pocos continúan la escolaridad en Secundaria más allá de 2º de ESO, tendencia que va mejorando lentamente.

El nivel de absentismo ha disminuido en estos últimos cursos, pero sigue persistiendo, por lo que suele haber en la lista de absentismo un porcentaje de entre el 30% y el 40%.

Nuestro centro se caracteriza porque se dan muchos casos reiterativos de pequeños conflictos y algunos casos aislados de alumnado con comportamientos muy graves, debido a las características de nuestro alumnado. Su forma de resolver cualquier pequeño incidente es demasiado impulsiva y vehemente.

Es durante el recreo y tras el mismo cuando surgen la mayoría de los problemas, motivados por incidentes propios del juego o del deporte. Se requiere calmar a los alumnos y resolver cualquier percance de modo inmediato para zanjar el asunto y evitar que vaya a mayores. El objetivo principal es enseñar a los niños que los problemas se resuelven con tranquilidad, mediante el diálogo; dejando de lado la expresión exagerada del enfado y de la ira.

Otro aspecto a mejorar es el aprendizaje por parte de nuestros alumnos de que no están obligados a inmiscuirse en los problemas o asuntos ajenos, sino que deben dejar resolver los conflictos únicamente a las personas implicadas. Por su cultura, es un hecho muy común que cualquier pequeño incidente sin importancia se vea agrandado por la participación y posicionamiento de muchos compañeros que nada tienen que ver con el asunto a resolver.

Los pequeños conflictos entre alumnos y profesores se dan, sobre todo, cuando a algún alumno le cuesta acatar las normas de convivencia. Esto es algo que deben aprender en el colegio, pues, en general, no forma parte de su experiencia cotidiana.

Ha existido algún caso puntual de alumnos con problemas muy graves, que se intentan solventar en colaboración con el EOEP y con la familia. En este momento el equipo de conducta trabaja en un caso en el colegio.

La relación con las familias suele ser buena, aunque más escasa de lo que sería conveniente dado que no dan importancia a la educación formal de sus hijos e hijas, lo cual se traduce en una prácticamente nula asistencia a las actividades del colegio (reuniones, charlas, escuela de padres).

Contamos con el servicio de comedor.

Este Proyecto de Autonomía ha sido elaborado y desarrollado de conformidad con lo dispuesto en ORDEN EDU/418/2023, de 22 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1075/2016, de 19 de diciembre, por la que se regulan los proyectos de autonomía en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato, y en la ORDEN EDU/1142/2015, de 29 de diciembre,

por la que se regula la implantación de proyectos de autonomía en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten educación primaria. En virtud de las indicaciones recogidas en los Decretos 37/2022, de 29 de septiembre y 38/2022, de 29 de septiembre, por los que se establecen la ordenación y el currículo de la educación infantil y de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León,

El Proyecto en su totalidad puede llevarse a cabo sin la necesidad de ninguna aportación económica ni ningún tipo de exigencia para las Administraciones educativas dado que será el profesorado del centro el que lleve a cabo el mismo.

c) FINALIDAD Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

El principal motivo y objetivo por el que ha sido elaborado este Proyecto de Autonomía del CEIP Jorge Guillén es complementar los aprendizajes de nuestro alumnado para conseguir una mejora en las competencias de nuestro alumnado, principalmente en la competencia plurilingüe.

Los objetivos del proyecto se concretan en:

- Promover el desarrollo integral del alumnado.
- Desarrollar valores y normas de convivencia.
- Fomentar la vivencia de experiencias que permitan al alumnado reconocer las emociones, manejar adecuadamente las relaciones y saber comprender a las demás personas.
- Desarrollar habilidades y estrategias para la resolución pacífica de conflictos.
- Promover un clima de convivencia positiva.
- Potenciar la adquisición de actitudes de confianza, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y espíritu emprendedor.
- Favorecer la igualdad.
- Generar la adquisición de habilidades la gestión adaptativa de las emociones.
- Facilitar la autonomía y confianza del alumnado.
- Alcanzar un nivel alto de competencia personal, social y aprender a aprender.
- Fomentar el gusto por aprender, fortaleciendo la autoestima.

d) MARCO TEMPORAL Y CURSOS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE DESARROLLARÁ.

Este proyecto se desarrollará a lo largo de los cursos: 2025-2026, 2026-2027, 2027-2028 y 2028-2029.

Se desarrollará en primaria a partir del próximo curso 2025-2026.

e) MEDIDAS PROPUESTAS EN EL USO DE LAS COMPETENCIAS DE AUTONOMÍA PEDAGÓGICA Y ORGANIZATIVA:

1º IDENTIFICACIÓN DE LA MEDIDA

La medida propuesta viene recogida en el Capítulo III Art. 7, 1ª que consiste en: *Impartir un área de profundización, conforme al artículo 15.3.b) del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre*, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León

2º ETAPA, NIVEL EDUCATIVO Y ALUMNADO DESTINATARIO.

La medida va dirigida al alumnado de educación primaria.

Está destinado a todo el alumnado de educación primaria, por lo que deberán llevarse a cabo las adaptaciones oportunas para que sea accesible a todos, independientemente de sus características personales o las dificultades de aprendizaje que puedan presentar

3º DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA.

El objeto de la medida es la creación de un área denominada *Educación emocional y Resolución de conflictos* en Primaria. A través de la misma se pretende que el alumnado interiorice los elementos de convivencia más relevantes: de entre estos hay que destacar el conocimiento de las propias emociones y su regulación, la identificación de estas en el resto de personas, el desarrollo de la automotivación, la mejora de las relaciones personales y el desarrollo de habilidades de vida para el bienestar personal y social. Por ello, el objetivo principal de este programa es la promoción del desarrollo integral de nuestro alumnado.

Las metas principales residen en ofrecer las herramientas básicas para comprender y gestionar sus emociones, comunicarse eficazmente y resolver conflictos de manera constructiva como

- Conciencia emocional.
- Autorregulación emocional.
- Empatía, comunicación e interacción socioemocional.
- Autoconfianza creativa
- Creatividad emocional

f) RELACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES Y DESTINADOS AL PROYECTO.

Tal y como indicábamos en la justificación del proyecto, el CEIP Jorge Guillén contamos con los recursos materiales y personales ya que desde el curso 2022-2023 nos hemos formado para poder desarrollar con éxito este proyecto.

A lo largo de este tiempo el claustro de profesores ha analizado la situación del centro, su contexto y ha elaborado una propuesta curricular que sirva de base para las programaciones didácticas que llevar a cabo.

g) PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR DEL DESARROLLO Y RESULTADOS DEL PROYECTO Y, CUANDO PROCEDA, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.

Procedimiento para informar del desarrollo del proyecto:

- Comunicación y recogida de opiniones al respecto en Claustro Escolar celebrado en el mes de septiembre de 2025.
- Comunicación y recogida de opiniones al respecto en Consejo Escolar celebrado en el mes de octubre de 2025.
- Información durante las jornadas de puertas abiertas a todas las familias interesadas en matricular a sus hijos en nuestro centro para el curso 2025-2026.
- Información a las familias de la implantación de este plan de Autonomía en reuniones de tutoría y a través de la página web del centro.
- Comunicación en las reuniones de inicio de curso con las familias.
- Recogida de información y valoración del proyecto, mediante un forms, por parte de las familias.

h) PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

Para evaluar nuestro Proyecto de Autonomía y garantizar el cumplimiento de los objetivos perseguidos indicados en él, así como su modificación conforme a las necesidades que se vayan detectando en el alumnado de nuestro centro; es importante que señalemos la importancia de que este proyecto sea abierto y

flexible, de forma que permita modificar los aspectos necesarios en función del desarrollo del mismo. Será necesaria una revisión anual de objetivos, criterios de evaluación y metodología del proyecto, revisando todos los elementos para conseguir adecuar estos a la realidad del Centro.

Dentro de la evaluación del proyecto se contemplan los siguientes apartados:

- Alumnado y profesorado participante.
- Horario semanal y currículo.
- Consecución de los objetivos y resultados.
- Desarrollo de los distintos aspectos del proyecto: contenidos, metodología usada, recursos empleados, procedimientos de evaluación y medidas de atención a la diversidad.
- Evaluación a final de cada trimestre del proyecto llevado a cabo en ese trimestre con el fin de mejorar de cara al siguiente. Esta evaluación se llevará a cabo en las sesiones de evaluación, en las que el profesorado implicado expondrá las dificultades encontradas y propuestas de mejora. Esta revisión quedará recogida en las actas de evaluación.
- Valoración del proyecto delimitando los aspectos positivos y mejorables.
- Conclusiones y propuestas de modificación para próximos cursos.

Para ello, mantendremos una evaluación permanente a través de diferentes instrumentos cada año a través de:

Sesión de evaluación final de curso: En esta sesión el profesorado implicado en la impartición del área responderá a un cuestionario que figurará en la programación didáctica del área para la evaluación del proyecto. Las conclusiones extraídas y las propuestas de mejora se incluirán en la memoria de fin de curso.

Memoria de Fin de Curso: anualmente a través de la Memoria de Fin de Curso, de la que se destinará un apartado específico para evaluar el Proyecto de autonomía, recogiendo las opiniones y aportaciones tanto del claustro de profesores como del Consejo escolar

Cuestionario forms: se recogerá la valoración que hacen las familias de los alumnos de primaria.

Al finalizar los 4 años del inicio del proyecto de autonomía se pasarán cuestionarios a todos los miembros de la comunidad educativa con el fin de valora la continuidad o no de este proyecto

i) CURRÍCULO DEL ÁREA

El currículo de esta área denominada *Educación emocional y Resolución de conflictos* se anexa a este proyecto.

CURRÍCULO. EDUCACIÓN EMOCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El presente currículo se ha elaborado siguiendo la normativa educativa vigente en la comunidad de Castilla y León.

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación.
- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 157/2022**, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- **DECRETO 37/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- **DECRETO 38/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En el aula el alumnado no solo adquiere conocimientos académicos, sino también herramientas para comprender y gestionar sus emociones, comunicarse eficazmente y resolver conflictos de manera constructiva. La educación emocional y la resolución de conflictos son claves para el desarrollo integral de las personas. El enfoque pedagógico se transforma al reconocer la importancia de las habilidades emocionales y sociales en el proceso educativo desde la escuela.

Cada persona ha de entender sus sentimientos y los del resto. Enseñar al alumnado a identificar y expresar sus emociones es proporcionarles una brújula emocional para la vida. La educación emocional no solo construye empatía, sino también autoconciencia, reflexión y una comunicación eficaz, habilidades cruciales para el éxito personal y social a largo plazo.

Cualquier docente desea un aula donde el compañerismo y el respeto sean la norma. A través de las estrategias centradas en la educación emocional se puede construir un ambiente que inspire al alumnado de primaria a trabajar desde la curiosidad, colaboración y el respeto. Producto de esto anterior será un aprendizaje más profundo y duradero. Se explorará cómo la promoción de un clima de aula positivo puede afectar a la motivación y a el bienestar emocional del alumnado y del profesorado, mejorando el clima del aula, y los procesos de participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La educación emocional no es un “agregado” al currículo; es una parte integral del proceso de aprendizaje. Es fundamental aprender a integrar estas habilidades emocionales, de comunicación asertiva y de resolución de conflictos en el aula, lo que facilita al alumnado a aplicar lo que aprende en situaciones del

mundo real. Como docentes estamos sentando las bases para un futuro emocionalmente inteligente, lo que implica un andamiaje resiliente en el proceso del desarrollo personal. Se explorarán ejemplos concretos de cómo se puede incorporar la educación emocional en el aula y cómo esto puede enriquecer la comprensión y aplicación de los conceptos procedimentales y actitudinales de las emociones en la vida cotidiana.

Imagina que tu alumnado pudiera expresar sus pensamientos y preocupaciones de manera clara y respetuosa. La comunicación efectiva es la base de cualquier relación exitosa, y el aula no es la excepción. Diversos factores relacionados con esta habilidad son fundamentales la hora de establecer unas relaciones interpersonales adecuadas y correctas que contribuyan a un óptimo proceso de socialización y adaptación al contexto en el que se desenvuelve nuestra vida diaria y la de nuestro alumnado. La comunicación abierta y respetuosa puede contribuir a un clima de aula positivo y cómo puede enriquecer la interacción entre el alumnado y el profesorado.

Todas las personas con independencia de su edad enfrentan emociones intensas a diario, desde la frustración hasta la euforia, desde la ira hasta el miedo. Enseñar a canalizar las emociones de manera saludable es un regalo invaluable para el alumnado de primaria.

Los conflictos son inevitables, pero podemos transformarlos en oportunidades de crecimiento, para ello debemos conocer cómo trabajar la resolución de conflictos en el aula.

La dinámica del aula puede cambiar si el alumnado comprende genuinamente los sentimientos y perspectivas del resto utilizando procesos de comunicación asertiva hasta la búsqueda de compromisos, estas herramientas empoderarán al alumnado para manejar desafíos cotidianos.

Centrando el enfoque en el profesorado, es esencial reconocer la importancia de su bienestar emocional para un entorno educativo saludable. Cada docente tiene que desarrollar entre otros roles pedagógicos ser guía y modelo a seguir, y también experimentan emociones intensas en su labor diaria, que puede dar como resultado el malestar docente que puede manifestarse de diversas formas, desde la fatiga emocional hasta la desmotivación. La presión por cumplir con altas expectativas, lidiar con desafíos del aula y equilibrar múltiples responsabilidades puede tener un impacto significativo en el bienestar emocional y la salud mental del profesorado. Reconocer estas características es el primer paso para abordarlas de manera efectiva. Las consecuencias en el aula es que cuando el profesorado experimenta malestar, esto puede afectar la calidad de la enseñanza, la comunicación en el aula, la relación con el alumnado o con el resto del equipo docente y las familias. Las consecuencias para el profesorado pueden ser complejas y dentro del aula pueden variar desde una disminución en la participación del alumnado hasta un ambiente tenso y poco motivador que dificulte la educación emocional y la resolución de conflictos.

La prevención del malestar docente es fundamental para mantener un ambiente educativo positivo. Estrategias como la autorreflexión, el establecimiento de

límites saludables, la búsqueda de apoyo emocional y la práctica de técnicas de gestión del estrés pueden ayudar al profesorado de primaria a mantener su bienestar emocional. Además, la capacitación en educación emocional y resolución de conflictos no solo beneficia al alumnado, sino también al profesorado al brindarles herramientas para enfrentar desafíos de manera constructiva.

A través del reconocimiento, la prevención y la implementación de estrategias efectivas, el profesorado puede desempeñar un papel vital en el cultivo de un entorno de aprendizaje emocionalmente saludable y exitoso.

Por tanto, el bienestar emocional del profesorado es una pieza clave en la promoción de un ambiente educativo enriquecedor para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al reconocer y abordar el malestar docente, no solo se beneficia al profesorado, sino que también se crea un espacio propicio para la educación emocional y la resolución de conflictos en el alumnado, lo que contribuye a un clima relajado y cooperativo en el seno del centro escolar.

La educación emocional y la resolución de conflictos son pilares fundamentales para el desarrollo integral del alumnado, así como para el proceso de crecimiento profesional del profesorado.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

El área de Educación Emocional y resolución de conflictos ofrece habilidades esenciales para el desarrollo personal del alumnado, por lo que contribuirá significativamente a la consecución de los objetivos de la etapa de la Educación Primaria. El área de Educación Emocional y resolución de conflictos tiene un carácter transversal por lo que, a partir de ella, y a través de ella, se envuelve e interconecta el resto de las enseñanzas curriculares para provocar un verdadero aprendizaje significativo.

Además, fomentará la vivencia de experiencias que permitirá al alumnado a reconocer las emociones, manejar adecuadamente las relaciones, saber comprender a las demás personas, proporcionarles estrategias para la resolución pacífica de conflictos, aspectos esenciales para un crecimiento personal.

A través de la conciencia emocional se favorece que el alumnado pueda desarrollar valores y normas de convivencia, aprendiendo a obrar de forma empática, respetando el pluralismo propio de una sociedad democrática.

El desarrollo emocional puede contribuir a la adquisición actitudes de confianza, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y espíritu emprendedor, experimentando y vivenciando para adquirir un verdadero compromiso emocional.

La adquisición de destrezas para resolución de conflictos contribuye a fomentar un clima de convivencia positiva como fuente enriquecedora de aprendizaje y como oportunidad para crear vínculos afectivos con las demás personas,

favorece en el alumnado una visión general que contemple la igualdad en todos sus ámbitos para conocer, comprender y respetar la diversidad viéndola como una característica intrínseca del ser humano, valorando así las ventajas que nos aporta.

A través de la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la gestión adaptativa de las emociones, se facilita al alumnado que pueda desenvolverse con autonomía y confianza, asumiendo la responsabilidad emocional con un ajuste afectivo satisfactorio, reciclando las emociones cuando sean necesarias y logrando unas relaciones interpersonales más satisfactorias.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El área Educación Emocional y resolución de conflictos contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida.

Competencia en comunicación lingüística

La educación emocional supone una bisagra entre el mundo interno y externo del alumnado. La expresión para la comprensión de las emociones, desde el lenguaje oral y escrito, supone un nivel de conciencia emocional que requerirá del alumnado el uso de un vocabulario específico rico y variado para la exploración, la comunicación y la toma de conciencia de su ser interno y del mundo que lo rodea.

Así, reconocer, nombrar, definir, mostrar y clasificar, implican la alfabetización emocional para atender acciones e intenciones propias y ajenas.

Competencia plurilingüe

El área integra dimensiones orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad cultural de la sociedad presente en su entorno reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. Desde el área se reconoce y valora la diversidad, a través del desarrollo del pensamiento divergente, crítico y creativo.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Planificar procesos de resolución de problemas; establecer estrategias y procedimientos, y revisarlos; adecuar el nivel de frustración ante los errores; comprobar y comunicar una posible solución; sopesar valoraciones personales y de interacción mutua..., son algunos de los modelos que se dan tanto en situaciones de conciencia, de regulación o reciclaje emocional, como de creatividad. Todo ello se relaciona con procesos matemáticos, científicos y tecnológicos, aportando soluciones diversas y abiertas.

Asimismo, la obtención de información y el establecimiento de conclusiones entraña la comprensión del mundo utilizando el método científico.

Competencia digital

Mediante el ejercicio libre y crítico de las habilidades cognitivas y del nivel de desarrollo del pensamiento. Desde la práctica de un modelo creativo y de autorregulación del proceso, se propone el uso responsable, saludable, sostenible y crítico de los recursos ofrecidos por los medios digitales para el desarrollo de la inventiva, la armonización de los diversos modos de comunicación y el sinfín de recursos expresivos y técnicos al servicio de la mejora de la calidad de vida personal y social del alumnado. La creatividad, en toda su expresión, impulsa esta competencia y fomenta su uso artístico y comunicativo conciliando el mundo emocional y el digital.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Está implícita al perseguir la conciencia de los procesos internos y externos: aprendiendo de la acción, desde el aprender haciendo, la escucha activa, el auto conocimiento de la valía personal; el saber conocer, saber hacer, el saber ser o estar y el saber convivir. El área permite iniciar múltiples factores de desarrollo personal y de interacción entre iguales con personas adultas y el medio: autoestima, pensamiento crítico, creatividad, motivación, confianza, flexibilidad, responsabilidad y reconocimiento mutuo colaborando con otras personas de forma constructiva, manteniendo la resiliencia y gestionando este aprendizaje en la vida.

Competencia ciudadana

Propicia el reconocimiento como persona con valores y dones singulares, que le es posible descubrir y fortalecer junto a sus iguales y a las personas adultas en la familia, la escuela, el barrio y la sociedad en general. Para ello, tendrá que forjar vínculos y determinar su nivel de compromiso con el bienestar personal y social, mediante la interpretación y la elaboración de soluciones justas, eficaces, seguras y agradables a conflictos personales y colectivos en diversos contextos y niveles sociales. La participación, el compromiso y la toma de decisiones desde la conciencia, la creatividad y la regulación emocional sentarán las bases para alcanzar la meta educativa del conocimiento de valores democráticos, solidarios, sostenibles, inclusivos e igualitarios.

Competencia emprendedora

Desde la planificación y concepción de la vida personal y social como proceso de cambio permanente porque en el área se ayuda a detectar necesidades y oportunidades; a entrenar el pensamiento para analizar y

evaluar el entorno, crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y. a través de la autoconfianza, a despertar la disposición a aprender, a arriesgar, a afrontar la incertidumbre, a tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento, y a colaborar con otras personas, comprometiéndose emocionalmente y responsabilizándose con motivación, empatía, habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos creativos Y sostenibles de valor social y cultural.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Tiene que ver con el reconocimiento de los alumnos y alumnas como personas únicas y singulares. El descubrimiento y aprecio de la riqueza de las diferencias y las semejanzas personales y grupales. La Educación Emocional y para la Creatividad nos permite comprender y respetar cómo las ideas y el significado se expresan creativamente y se comunican en las distintas culturas, mediante artes y otras manifestaciones culturales. Desde el área se propone invitar a entender las propias creencias y costumbres y a su reformulación, valorando positivamente los aspectos que comportan ideas novedosas; invitar a estimular, acompañar y arriesgar; a favorecer intercambios personales y sociales; a persistir y respetar la veracidad para aprender a gestionar las emociones y a ser personas más felices y honestas.

CONTENIDOS (SABERES BÁSICOS)

Bloque A: Conciencia emocional: percepción, identificación, comprensión y aceptación responsable de las propias emociones.

Bloque B: Autorregulación emocional responsable y resiliencia educativa.

Bloque C: Empatía, comunicación e interacción socioemocional.

Bloque D: Autoconfianza creativa: técnicas creativas aplicadas a múltiples lenguajes expresivos y estimulación multisensorial.

Bloque E: Emprendedora social: compromiso y vínculo con las personas como recurso de la creatividad emocional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

C.E	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
C.E 1	1.1 Percibir las sensaciones corporales asociadas a experiencias emocionales básicas, identificando y nombrando dichas emociones, y reconociéndose como propias, para favorecer el desarrollo paulatino de la conciencia emocional.
	1.2 Comprender las emociones que experimenta, estableciendo una relación entre ellas y los sucesos que las originan y las consecuencias

	que provocan, para desarrollar de forma gradual el autoconocimiento emocional y favorecer la convivencia positiva a través de una comunicación adecuada.
C.E 2	2.1 Actuar con responsabilidad en el contexto escolar, tomando decisiones conscientes a partir de sus emociones y asumiendo las consecuencias de sus actos, para mejorar las relaciones interpersonales. 2.2 Regular las experiencias emocionales a través de la reflexividad, la tolerancia a la frustración y la superación de dificultades, para desarrollar la autorregulación de la impulsividad emocional y favorecer el establecimiento de relaciones interpersonales positivas.
C.E 3	3.1 Comunicar, de manera sincera, las experiencias emocionales propias a las demás personas, a través del lenguaje verbal y no verbal, escuchándolas y aceptando sus sentimientos, para establecer relaciones positivas con las personas con las que interactúa. 3.2 Reconocer las emociones en las demás personas expresando sentimientos hacia ellas, observando modelos empáticos y promoviendo la conciencia emocional, como medio para desarrollar la empatía y los vínculos emocionales.
C.E 4	4.1 Identificar los principios y las estrategias de pensamiento creativo, iniciándose en la utilización de múltiples lenguajes, y percibiendo e interpretando la realidad a través de la estimulación multisensorial, con el fin de promover la expresión de la creatividad y la autoconfianza en las propias capacidades creativas. 4.2 Favorecer el compromiso emocional con las demás personas, a través de la participación, elaboración e implementación de proyectos colectivos de carácter emprendedor, usando sus capacidades creativas y actitudes innovadoras para proporcionar beneficios a la comunidad.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Promover el desarrollo integral del alumnado.
- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- Identificar las emociones del resto.
- Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones.
- Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas.
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- Desarrollar la habilidad de automotivarse.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- Mejorar las relaciones interpersonales.
- Desarrollar las habilidades de vida para el bienestar personal y social.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

7.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Desde el área de Educación Emocional y para la Creatividad, se realiza una propuesta curricular flexible, basada en los principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje), que se ajusta a las necesidades y diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Desde este enfoque, la intervención educativa, bajo el parámetro de la inclusividad, gira en torno al centro y a la comunidad educativa con un currículo común para todo el alumnado.

Los modelos de enseñanza deberán perseguir que el alumnado sea el protagonista principal de la construcción del conocimiento en un entorno colaborativo, dinámico, flexible y seguro, dándole por tanto al profesorado un papel de guía, motivador del proceso de enseñanza-aprendizaje y facilitador de estrategias para desarrollo competencial del alumnado. Además, dichos modelos deben enfocarse en la realización de tareas con un diseño flexible, diversificando recursos que promuevan la curiosidad natural y el uso de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

La inclusión del alumnado será un aspecto crucial a la hora de diseñar y planificar las diferentes actividades y experiencias, respetando los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas.

7.2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Estas siete orientaciones se concretan para el área de Educación Emocional a partir de los principios metodológicos generales de la etapa de Educación Primaria

ESTILOS DE ENSEÑANZA	Directivos, democráticos y combinaciones entre ambos. Y pueden ser: Mando Directo, modificación de mando directo, asignación de tareas, enseñanza recíproca, descubrimiento guiado, resolución de problemas, individualización por grupos.
TÉCNICAS DE ENSEÑANZA	Del diálogo/debate, demostración, descubrimiento, representación de roles...
MODELOS DE ENSEÑANZA	Aprendizaje cooperativo, modelo comprensivo, aprendizaje basado en proyectos, estilo actitudinal, la responsabilidad personal y social, asambleas...
AGRUPAMIENTOS	Gran grupo, pequeño grupo, por afinidad, parejas, individual...
TIEMPOS	El horario que se establezca...
ESPACIOS	Patio, aula, gimnasio, biblioteca, entorno cercano, sala TIC...
MATERIALES Y RECURSOS	Materiales no convencionales, tizas... Materiales impresos cuestionarios, fichas, material bibliográfico del docente, hoja autoevaluación... Materiales audiovisuales à altavoz, vídeos de proyecciones... Materiales informáticos à miniportátiles, panel digital...

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación se concibe como un proceso fundamental, por un lado, para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado, sus logros, el ritmo de adquisición, la regulación de las dificultades y errores, las particularidades de su evolución, el desarrollo del proceso y los resultados del aprendizaje, y por otro, para facilitar al profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisa para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

En este apartado, se desarrolla y concreta lo relacionado con la evaluación del aprendizaje del alumnado, entendida ésta, por tanto, como el proceso de obtención de información a través del desarrollo de una serie de actividades que el docente pone en práctica desde su área. Esa información de evaluación se obtiene en una secuencia de momentos generalmente predeterminados y prefijados que lleva asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua y formativa.

La evaluación será global atendiendo al conjunto de las áreas y, en particular, a los diferentes tipos de contenidos de enseñanza. Será continua puesto que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en describir e interpretar que en medir y clasificar. Será formativa puesto que proporciona la

posibilidad de reorientar los diferentes elementos que intervienen a lo largo del proceso, contribuyendo a la mejora del proceso educativo, adaptando el proceso de enseñanza para maximizar el logro de las competencias previstas. Y, además ha de estar integrada de acuerdo con los principios del modelo competencial que es imperativo: el grado de desarrollo de las competencias clave y de los aprendizajes específicos de cada una de las áreas. Un enfoque en habilidades para la vida en el que lo que importa es aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. La finalidad de la evaluación alude a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, otorgando un enfoque constructivista.

Elementos que forman parte del proceso de evaluación.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores que se diseñen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las cuestiones qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

Qué se evalúa. El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje con las que se procurará la adquisición de las competencias definidas en el Perfil de salida en el nivel de desempeño correspondiente a la etapa de educación primaria, y deben ser conocidos necesariamente por el alumnado en el inicio del proceso de aprendizaje.

Cómo se evalúa. Para llevar a cabo la evaluación, el profesorado planificará, seleccionará o elaborará un conjunto de acciones y procedimientos variados que le permitan obtener la información relevante sobre el aprendizaje de su alumnado. Atendiendo a su tipología, puede diferenciarse entre procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento.

Cuándo se evalúa. Al referirse al momento de la evaluación, debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y sumativa.

En la *evaluación inicial o diagnóstica* se conocerá la situación de partida de cada alumno con el fin de poder diseñar la intervención a lo largo del proceso de aprendizaje.

A lo largo del proceso, se llevará a cabo una *evaluación continua* que informará acerca del desarrollo y la evolución del proceso de aprendizaje e indicará al docente cómo se desarrolla el proceso de enseñanza, así como los aspectos más y menos desarrollados.

Por su parte, la *evaluación sumativa*, complementaria a la continua, permite determinar tanto qué se ha logrado durante el proceso de desarrollo del programa de enseñanza como el resultado del proceso en una determinada secuencia temporal.

Quién evalúa. Refiriéndonos exclusivamente a la evaluación interna (aquella que es promovida y llevada a cabo por los propios integrantes del programa educativo), puesto que hablamos de evaluación del proceso de aprendizaje, los posibles agentes evaluadores serían el docente y el discente. De la intervención de ambos agentes, determinamos tres tipos de evaluación: la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Por último, será fundamental que los elementos que forman parte del proceso de evaluación (*qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa*) sean coherentes y estén interrelacionados, de modo que en función del momento de la evaluación y del agente evaluador, se seleccionará una técnica concreta de evaluación y unos instrumentos específicos para la misma.

8.1. EVALUACIÓN EN EL CURRÍCULO DE LAS EMOCIONES

La evaluación debería ser continua y formativa, estar integrada en el proceso educativo y formar un instrumento de acción pedagógica. Los programas de educación deben ser evaluados. Para ello, debemos evaluar tanto el desarrollo de las actividades como el producto final.

La evaluación es necesaria para conocer si los objetivos expuestos en el diseño del programa se han cumplido. Aunque pueda resultar difícil, discutible o incluso criticable, es muy enriquecedor y propone una mejora continua del programa, ya que permite identificar los puntos fuertes y débiles en el análisis, en la ejecución y en el producto del programa.

A continuación, presentamos las herramientas cualitativas utilizadas para la evaluación del proceso de este programa y algunas otras que pueden ser útiles: Los fundamentos de este procedimiento se encuentran en la elaboración sistemática de un “Diario de Sesiones” y en “Análisis de los productos de las actividades”. Para ello se proponen dos herramientas:

1. El diario, en el que se describirá todo lo que ocurra. Mediante un registro narrativo, el diario recoge las conductas aparecidas, los contenidos que se expresan y los productos de cada actividad (dibujos, cuentos, caretas...). Si las dimensiones son mayores que las del diario, se aconseja realizar la foto correspondiente al producto realizado.
2. El cuestionario es la herramienta que al término de cada actividad nos ofrece una reflexión sobre el funcionamiento del programa, ayudándonos a identificar modos de mejora y desarrollando nuevas estrategias de acción frente a las dificultades o situaciones observadas.

Teniendo en cuenta el diario de actividades, el cuestionario contiene diversos indicadores de evaluación que deberían tomarse en consideración en cada actividad y que ayudan a evaluar la actividad: grado de placer, grado de

participación, clima del grupo, comunicación-escucha y grado de obtención de los objetivos.

- *Grado de placer*: observar qué emociones manifiestan las personas participantes del grupo ante el desarrollo de la actividad. Valorar las manifestaciones emocionales espontáneas, como la risa, expresiones faciales, felicidad...
- *Grado de participación*: observar si en las actividades en grupos pequeños o con todo el grupo participan todos los y las alumnas.
- *Clima del grupo*: observar la expresión emocional de los y las alumnas. Observar si en las actividades de grupo se aprecian el respeto, el diálogo, la coordinación o conductas de resistencia o agresividad o incluso de pasividad.
- *Comunicación y escucha*: valorar si las instrucciones de la actividad que la persona adulta ofrece son escuchadas, si en la puesta en común o reflexión las personas participantes del grupo se escuchan activamente, y si en el desarrollo de la actividad la comunicación dentro del grupo es efectiva.
- *Grado de obtención de los objetivos*: valorar si los objetivos propuestos al principio de la actividad se han conseguido y en qué medida.

Estos indicadores serán evaluados en una escala de estimación del 1 al 10.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Se entiende por situación de aprendizaje el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

Las situaciones de aprendizaje determinan orientaciones para su diseño y desarrollo y estas pueden ser:

- a) globalizadas; es decir, deberán incluir contenidos pertenecientes a varios bloques.
- b) estimulantes; es decir, deberán tener interés para el alumnado.
- c) significativas; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo.
- d) inclusivas; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje se conciben como una herramienta imprescindible para que el alumnado adquiera en primer término las competencias específicas del área o áreas correspondientes, y en definitiva las competencias clave del Perfil de salida, en el nivel de desempeño

correspondiente al término de la educación primaria, así como los objetivos de etapa. Diferentes circunstancias, momentos, disposiciones y escenarios, entre otros, pueden componer una situación de aprendizaje, que se deberá plantear en formato de situación problema en un contexto determinado, estar compuesta por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado, y cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de lo adquirido y aprendido en las áreas que integran la etapa y conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Demandan, por tanto, del alumnado la utilización de procesos mentales profundos, así como la movilización de recursos variados y precisan la combinación de diferentes saberes, el establecimiento de conexiones con el entorno y la participación de la comunidad educativa. Deben reunir unas características definidas: resultar motivadoras para el alumnado y atractivas para poder aplicar y desarrollar adecuadamente las competencias clave, permitir un aprendizaje significativo y contextualizado, ser transferible a otras situaciones de la vida cotidiana, seguir los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, y fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI. Para la selección, diseño y planificación de las situaciones de aprendizaje se tomarán como referente los criterios de evaluación, en los que se formulan los niveles de desempeño de los distintos elementos recogidos en las competencias específicas de cada área, así como las competencias clave con las que éstas se vinculan.

Ámbitos de desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

En la elaboración de las situaciones de aprendizaje se considerarán diferentes ámbitos adaptados a la etapa de educación primaria, que permitan una adecuada contextualización del aprendizaje, que sean respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad y que puedan permitir un planteamiento interdisciplinar.

En educación primaria se considerarán los ámbitos personal, familiar, social y educativo y se favorecerá la elaboración de situaciones que incluyan varios ámbitos de manera que no se consideren exclusivos.

A continuación, se identifican una serie de contextos de cada ámbito, que pueden ser relevantes para el alumnado en la etapa de educación primaria:

- Ligados al *ámbito personal*, se podrían plantear contextos relacionados con las propias opiniones, pensamientos y sentimientos, la regulación de las emociones o bienestar emocional, la salud, la alimentación, la actividad física, la resiliencia, la autonomía, la motivación, los hábitos personales, el autoconocimiento, la autoestima, la seguridad en el uso de entornos virtuales, y la identidad y huella digital.
- En cuanto al *ámbito familiar*, contextos como la convivencia familiar, las argumentaciones en el seno de la familia, los vínculos afectivos, la

diversidad familiar, los viajes, la vivienda, las festividades, tradiciones y celebraciones familiares, los hábitos familiares o la vida cultural de la comunidad.

- En relación con el *ámbito social*, pueden considerarse contextos relacionados con los medios de comunicación, las instituciones y organizaciones, diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia o de documentos que regulan la participación ciudadana, la vida cultural de la comunidad, el impacto medioambiental y la gestión de los recursos, la sostenibilidad, la biodiversidad y su protección y el uso de nuevos materiales, la actividad científica y artística, la difusión crítica, segura y proactiva de los contenidos en entorno digital, las festividades y celebraciones sociales, la convivencia social y democrática, las desigualdades sociales, la relación con el entorno, la conciencia global, las tecnologías de la información y de la comunicación, los servicios públicos (salud pública), la participación en ámbito local, la educación vial, la ética y la legalidad de los contenidos y recursos compartidos en la red.
- En el *ámbito educativo*, contextos como actividades del centro educativo, la convivencia en el entorno escolar, la correspondencia entre iguales, el aprendizaje de las diferentes áreas, la robótica, programación, realidad virtual y aumentada o las actividades artísticas, las producciones escolares, la identidad digital profesional y la participación activa en plataformas virtuales, las festividades y celebraciones del propio centro, la autorregulación del aprendizaje, los hábitos asociados al aprendizaje, las profesiones, el cuidado del centro y la implicación con el mismo, el trabajo en equipo, la colaboración, las relaciones e intercambios con hablantes nativos de otras lenguas.

Indicaciones para la planificación de situaciones de aprendizaje.

El profesorado de educación primaria diseñará situaciones de aprendizaje atendiendo a que sean estimulantes, significativas e integradoras, estén bien contextualizadas y se adecuen al proceso de desarrollo armónico e integral del alumnado en todas sus dimensiones (cognitivo, emocional y psicomotriz), tengan en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades del alumnado, se ajusten al modelo de comprensión de la realidad del momento de la etapa y favorezcan diferentes tipos de agrupamientos (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo). Además, en la planificación será interesante y enriquecedor diseñar situaciones de aprendizaje interdisciplinares, que activen conocimientos, destrezas y actitudes de diferentes áreas, de manera que permitan al alumnado establecer conexiones, pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas entre las áreas diferentes de la etapa. La estructura general de una situación de aprendizaje debe contemplar los apartados siguientes:

- Título y contextualización: identificación de la situación a partir de un reto o problema, descripción de la misma, motivación y producto final.
- Fundamentación curricular:
 - Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir.
 - Descriptores operativos que se desarrollan, vinculados a los criterios de evaluación y competencias específicas.
 - Competencias específicas.
 - Criterios de evaluación, junto a los contenidos de las áreas y los contenidos transversales que es necesario movilizar.
- Metodología.
 - Métodos: estilos, estrategias y técnicas.
 - Organización del alumnado y agrupamientos.
 - Cronograma y organización del tiempo.
 - Organización del espacio.
 - Materiales y recursos.
 - Planificación de actividades y tareas.
 - Atención a las diferencias individuales.
 - Proceso de evaluación: indicadores de logro en los que se subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores.
 - Valoración de la situación de aprendizaje.

APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR DESDE EL ÁREA

La LOMLOE habla de un perfil de salida de un alumnado que sea competente emocionalmente. Para desarrollar esta competencia la ley responde a esta cuestión con un proyecto muy ambicioso: introducir la educación emocional en todas las áreas a través de competencias específicas.

«... la educación emocional y en valores y la creatividad se trabajarán en todas las materias.»

En el aula, el docente puede diseñar diferentes estrategias y actividades para potenciar la inteligencia emocional del alumnado. La integración curricular consiste en insertar los contenidos de la educación emocional de forma transversal a lo largo de las diversas materias académicas, y a lo largo de todos los niveles educativos. El profesorado de cualquier materia puede incluir en ésta, al mismo tiempo que la está explicando, contenidos de carácter emocional. Los contenidos de la nueva asignatura serán integrados en el currículum mediante materiales preparados para ajustarse a las diferentes unidades didácticas.

Ejemplos de su relación con las demás asignaturas pueden ser los siguientes:

Lengua y Literatura

- Incluir lecturas dentro del diseño de las unidades didácticas que estén relacionadas con la materia en cuestión y que permitan trabajar la

inteligencia emocional. Son cualquier tipo de actividades para ayudar a los niños y niñas a gestionar sus emociones.

- Debates en clase para que el alumno mejore la expresión de sus emociones y además aprenda a respetar su turno de palabra.

Matemáticas

- Juegos de mesa para trabajar los valores de manera amena y aprender a trabajar en equipo. Además, con ello el alumno mejorará su nivel de comunicación y escucha activa.
- Juegos de cartas en los que el alumno deberá identificar las diferentes emociones de cada personaje.

C. Sociales

- Juegos de rol para que el alumno aprenda a ponerse en la piel de los demás y con ello potenciar su nivel de respeto, tolerancia y empatía.

C. de la Naturaleza

- Actividades para desarrollar hábitos de cuidado y respeto al medio ambiente, como forma de empatizar con el entorno que nos rodea.

Música y dramatización

- Musicoterapia para aprender a identificar emociones a través de las canciones. La música ayuda a expresar las emociones cuando las palabras fallan.
- Actividades de arte para expresar los sentimientos.
- Vídeos o películas adaptadas a la edad y nivel educativo para que el alumno aprenda a identificar las emociones de los demás.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA

C.E 1. Conciencia emocional para percibir, identificar y comprender las emociones propia y de las demás personas. Desarrollando el autoconcepto, la autoestima y la autoconciencia emocional.

C.E 2. Regulación emocional para aprender a regular las emociones, ajustándolas, aceptándolas y responsabilizándose de ellas. Tomar conciencia de la relación que existe entre la emoción, las sensaciones físicas, el pensamiento y el comportamiento, y posteriormente poder sustituirlas o transformarlas, de manera autónoma y consciente, por otras que generen un cambio emocional positivo y adaptativo.

C.E 3. Autonomía emocional para tener confianza en uno mismo, autoestima, pensamiento positivo, automotivación, toma de decisiones de manera adecuada y responsabilidad con uno mismo y hacia los demás.

C.E 4. Habilidades socioemocionales para ser capaz de manejar cada una de las distintas y variadas situaciones sociales con el conjunto de emociones positivas y negativas que ello conlleva. Escuchar activa y dinámicamente a las otras personas, dar y recibir críticas de manera constructiva, comprender al resto y conseguir que ser comprendido.

C.E 5. Compromiso emocional, con las personas y la sociedad implementando proyectos colectivos de carácter emprendedor en el ámbito escolar y social, a través del desarrollo de la creatividad y la utilización de múltiples lenguajes, con la finalidad de promover la autoconfianza en las propias capacidades creativas y aportar beneficios para toda la comunidad.

PRIMER CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

- 1.1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a experiencias emocionales básicas, identificando y nombrando dichas emociones, y reconociéndose como propias, para favorecer el desarrollo paulatino de la conciencia emocional.

Competencia específica 2.

- 2.1. Actuar con responsabilidad en el contexto escolar, tomando decisiones conscientes a partir de sus emociones y asumiendo las consecuencias de sus actos, para desarrollar un ajuste afectivo satisfactorio y mejorar las relaciones interpersonales.

Competencia específica 3.

- 3.1. Comunicar, de manera sincera, las experiencias emocionales propias a las demás personas, a través del lenguaje verbal y no verbal, escuchándolos y aceptando sus sentimientos, para establecer relaciones positivas con las personas con las que interactúa.

Competencia específica 4.

- 4.1. Identificar principios y estrategias de pensamiento creativo, iniciándose en la utilización de múltiples lenguajes, percibiendo e interpretando la realidad a través de la estimulación multisensorial, así como los obstáculos sociales y emocionales que bloquean el potencial creativo, con el fin de promover la expresión de la creatividad y la autoconfianza en las propias capacidades creativas.

Competencia específica 5.

- 5.1. Colaborar en actividades educativas a nivel de centro utilizando diversos lenguajes y fomentando la creatividad.

Contenidos

BLOQUE A. Conciencia emocional: percepción, identificación, validación y aceptación responsable de las propias emociones.

- Percepción de sensaciones y emociones propias, según diversas cualidades de estas (agradables o desagradables; duración mantenida...) a través de lenguajes multimodales.
- Observación e identificación, con acompañamiento, a partir de gestos, miradas, respiración, desplazamiento..., en relación con determinadas situaciones espontáneas.
- Identificación de sus emociones en relación con el suceso desencadenante en contextos de su vida diaria a través de experiencias vivenciadas en el aula con diferentes juegos y lenguajes multimodales.

BLOQUE B. Autorregulación emocional responsable y resiliencia educativa.

- Actuación con responsabilidad en contextos cercanos adquiriendo compromiso personal en el trabajo grupal.
- Representación de las emociones para acercarnos a la sensación de estas, su reconocimiento y dar una respuesta ajustada que favorezca un desarrollo afectivo adecuado, a través de: juego de roles simbólicos y dramáticos, adivinanzas mímicas, lectura de caricaturas, de imágenes en películas y el modelaje.
- Observación y reconocimiento de los elementos conformadores de una norma y una regla en: situaciones de juego y en la vida escolar y social (p. ej.: reglas en el juego del parchís, normas de tráfico...) para una convivencia organizada y pacífica propiciadora de emociones agradables.
- Entrenamiento y estrategias de regulación emocional: toma de conciencia de los movimientos respiratorios: inspiración, pausa, espiración, pausa, de manera guiada, Mindfulness...
- Tolerancia a la frustración: iniciación al aprendizaje en la afirmación personal (planteamiento y aceptación del «sí» y del «no») y petición de ayuda a personas adultas.

BLOQUE C. Empatía, comunicación e interacción socioemocional.

- Comunicación de los efectos en sus emociones a partir de su interacción e interdependencia con las demás personas, el medio y los objetos, identificando y comprendiendo las señales emociones en las otras personas para desarrollar una relación interpersonal que favorezca el respeto a la convivencia.
- Identificación y expresión de las emociones propias y de las otras personas ante un hecho que las produce y sus consecuencias responsables, haciendo uso de herramientas múltiples y lenguajes diversos en el contexto escolar.

BLOQUE D. Autoconfianza creativa: Técnicas creativas aplicadas a múltiples lenguajes expresivos y estimulación multisensorial.

- Identificación y experimentación de las técnicas creativas con utilización de múltiples formas de expresión como herramienta de trabajo individual y grupal para generar ideas creativas.
- Iniciación en el entrenamiento creativo a partir de la búsqueda de ideas alternativas, diferentes e inusuales y la asociación novedosa y extraña entre ideas.
- Observación de sus emociones ante las creaciones y producciones propias y de las de otras personas.
- Estimulación multisensorial para el desarrollo de la sensibilidad, a partir del conocimiento y uso del juego libre con objetos y la exploración a través de los sentidos.

SEGUNDO CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

- 1.1. Comprender las emociones que experimenta, estableciendo una relación entre ellas y los sucesos que las originan y las consecuencias que provocan, para desarrollar de forma gradual el autoconocimiento emocional y favorecer la convivencia positiva a través de una comunicación adecuada.

Competencia específica 2.

- 2.1. Regular las experiencias emocionales a través de la reflexividad, la tolerancia a la frustración y la superación de dificultades, para desarrollar la autorregulación de la impulsividad emocional y favorecer el establecimiento de relaciones interpersonales positivas

Competencia específica 3.

- 3.1. Reconocer las emociones en las demás personas expresando sentimientos hacia ellas, observando modelos empáticos y promoviendo la conciencia emocional, como medio para desarrollar la empatía y los vínculos emocionales.

Competencia específica 4.

- 4.1. Favorecer el compromiso emocional con las demás personas, a través de la participación, la elaboración e implementación de proyectos colectivos de carácter emprendedor, usando las capacidades creativas básicas correspondientes a su edad y actitudes innovadoras para proporcionar beneficios a la comunidad.

Competencia específica 5.

- 5.1. Mejorar la autoconfianza valorando el aporte personal como importante para el trabajo colectivo.

Contenidos

BLOQUE A. Conciencia emocional: percepción, identificación, validación y aceptación responsable de las propias emociones.

- Adquisición de vocabulario relacionado con sensaciones: respiración pausada-agitada, gestos faciales tensos-relajados, manos sudorosas-secas, agitación-relajación corporal, mirada serena-inquieta..., con la finalidad de expresarnos.
- Comunicación de las propias sensaciones a través de la utilización de la expresión lingüística, cultural, artística creativa, corporal proporcionando múltiples formas de implicación, representación y expresión... con el fin de tener una mayor conciencia de nuestras sensaciones.
- Experimentación con herramientas y estrategias de autoconocimiento emocional que faciliten habilidades que permitan al alumnado (mediante la simulación y el juego en diferentes contextos de la vida escolar), reconocer eficazmente sus emociones.
- Vivenciar sus emociones de manera efectiva y adaptativa a través de experiencias de juego en el ámbito escolar con la finalidad de reconocerlas y aceptarlas.

BLOQUE B. Autorregulación emocional responsable y resiliencia educativa.

- Iniciar en el desarrollo del pensamiento alternativo generando el mayor número de posibilidades para establecer una relación entre las experiencias emocionales, para uno mismo, los demás o el entorno.
- Introducción a la regulación de la impulsividad, la ansiedad y el estrés desde la comunicación y expresión gestual, oral y artística, y desde el silencio y la quietud.
- Introducción a la visualización de imágenes portadoras de vitalidad y dinamismo.
- Descubrimiento de la motivación con perseverancia en los actos, utilizando el esfuerzo como un valor de superación.
- Observación de hechos y realidades positivas que existen a nuestro alrededor para superar la negatividad, aplicando la alegría y el sentido del humor como estrategia de afrontamiento de la adversidad para adaptarse a las situaciones complicadas y favorecer una actitud positiva ante la vida.

BLOQUE C. Empatía, comunicación e interacción socioemocional.

- Exploración, de manera guiada, de diversos recursos y estrategias favorecedoras del diálogo reflexivo (mensajes-yo) y de la comunicación interpersonal sin estilos agresivos, y favoreciendo una escucha afectiva que permita la aceptación de las emociones de la otra persona.
- Reconocimiento en otras personas de señales corporales asociadas a experiencias emocionales.
- Manifestación de apertura sensible hacia los sentimientos que experimentan las demás personas.

BLOQUE D. Autoconfianza creativa: Técnicas creativas aplicadas a múltiples lenguajes expresivos y estimulación multisensorial.

- Descubrimiento y combinación de múltiples lenguajes expresivos y representativos, utilizando diferentes soportes para comunicarse de manera creativa en diferentes contextos.
- Autoafirmación del propio potencial creativo, a partir de la expresión oral y artística de las frustraciones, sensaciones, opiniones... valorando positivamente las producciones originales e innovadoras propias y de las otras personas.
- Percepción de los obstáculos sociales que limitan la propia capacidad creativa, a partir de la vivencia corporal u otros recursos asistenciales, e identificación de los aspectos afectivos implicados: el miedo, el conformismo, la vergüenza, la obediencia...
- Interés por las experiencias e ideas comunes y receptividad frente a lo diferente, lo nuevo o lo alternativo, que rompan estereotipos y fomenten la actitud crítica.

TERCER CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

- 1.1. Evaluar la capacidad del alumno para identificar y nombrar emociones básicas como alegría, tristeza, miedo, enojo y sorpresa.
- 1.2. Observar si el alumno puede identificar estas emociones en sí mismo y en los demás en situaciones cotidianas.

Competencia específica 2.

- 2.1. Valorar la comprensión del alumno sobre la efectividad de estas estrategias para manejar diferentes emociones, como la frustración, el enojo o la tristeza.
- 2.2. Observar si el alumno es capaz de regular sus propias emociones de manera efectiva en momentos de conflicto, frustración o ansiedad.

Competencia específica 3.

- 3.1. Identificar si el individuo se enfrenta a desafíos con una actitud positiva y una creencia en su capacidad para superar obstáculos.
- 3.2. Medir la capacidad del individuo para recuperarse de contratiempos emocionales y situaciones estresantes.

Competencia específica 4.

- 4.1. Comprobar la empatía del alumno al comprender las emociones de los demás, mostrando sensibilidad y consideración hacia ellas.
- 4.2. Analizar cómo el alumno comprende las dinámicas sociales en el aula y en el patio de recreo.

Competencia específica 5.

- 5.1. Comprender la diversidad emocional y social.
- 5.2. Analizar las necesidades de la comunidad y mostrar empatía.

Contenidos

BLOQUE A. Conciencia emocional: percepción, identificación, validación y aceptación responsable de las propias emociones.

- Identificación de emociones: Reconocimiento de emociones básicas como alegría, tristeza, miedo, enojo y sorpresa.
- Vocabulario emocional: Ampliación del vocabulario emocional para expresar y comunicar los propios sentimientos.
- Cuerpo y emociones: Conexión entre las sensaciones corporales y las emociones que experimentamos.
- Señales emocionales: Identificación de señales físicas que indican diferentes emociones.

Bloque B: Autorregulación Emocional Responsable y Resiliencia Educativa.

- Respiración consciente: Prácticas de respiración para calmarse y gestionar las emociones.
- Gestión del enojo: Estrategias para manejar la ira de manera constructiva.
- Adaptación al cambio: Aceptación y manejo de situaciones nuevas o difíciles.
- Afrontamiento de errores: Desarrollo de una actitud resiliente frente a los fracasos y errores.
- Establecimiento de metas: Fijación de objetivos alcanzables y pasos para lograrlos.

BLOQUE C. Empatía, comunicación e interacción socioemocional.

- Escucha activa: Prácticas para escuchar atentamente a los demás.
- Perspectiva de los demás: Reconocimiento y comprensión de los sentimientos y puntos de vista de los demás.
- Resolución de conflictos: Técnicas para resolver disputas de manera pacífica y respetuosa.
- Colaboración y trabajo en equipo: Importancia de trabajar juntos y apoyarse mutuamente.

BLOQUE D. Autoconfianza creativa: Técnicas creativas aplicadas a múltiples lenguajes expresivos y estimulación multisensorial.

- Autoconcepto positivo: Reconocimiento y valoración de las propias habilidades y fortalezas.
- Creatividad y expresión: Fomento de la creatividad a través de actividades artísticas y de expresión.
- Toma de decisiones: Desarrollo de la capacidad para tomar decisiones de manera autónoma y responsable.
- Celebración del esfuerzo: Reconocimiento y celebración del trabajo duro y la perseverancia.

CUARTO CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

- 1.1. Desarrollar la capacidad del alumno para identificar y nombrar emociones como alegría, tristeza, miedo, enojo y sorpresa.
- 1.2. Evaluar la precisión y la consistencia en la identificación de emociones en diferentes contextos.

Competencia específica 2.

- 2.1. Identificar estrategias de regulación emocional responsabilizándose de ellas.
- 2.2. Aplicación de estrategias de regulación emocional en situaciones reales.

Competencia específica 3.

- 3.1. Desarrollar la capacidad de toma de decisiones y de confianza en uno mismo.
- 3.2. Generar un cambio emocional a través de la resiliencia y el pensamiento positivo.

Competencia específica 4.

- 4.1. Ser capaz de Comprender las emociones propias y de los demás
- 4.2. Analizar las relaciones interpersonales desarrollando la escucha activa.

Competencia específica 5.

- 5.1. Desarrollar la creatividad utilizando múltiples lenguajes promoviendo la autoconfianza.
- 5.2. Aportar beneficios para toda la comunidad a través de sus capacidades creativas.

Contenidos

BLOQUE A. Conciencia emocional: percepción, identificación, validación y aceptación responsable de las propias emociones.

- Identificación y etiquetado emocional: Reconocimiento y expresión de una variedad más amplia de emociones.
- Comprensión de las emociones complejas: Exploración de emociones como la vergüenza, la gratitud y la frustración.
- Causas y efectos de las emociones: Reflexión sobre lo que desencadena nuestras emociones y cómo influyen en nuestras acciones.
- Gestión de emociones intensas: Estrategias para manejar emociones más complejas y fuertes.

BLOQUE B. Autorregulación emocional responsable y resiliencia educativa.

- Resiliencia ante la adversidad: Desarrollo de la capacidad para enfrentar y recuperarse de situaciones difíciles.
- Gestión del estrés: Identificación de situaciones estresantes y prácticas para manejar el estrés de manera saludable.
- Flexibilidad emocional: Adaptación a cambios inesperados y ajuste de expectativas.
- Autonomía y responsabilidad: Toma de decisiones conscientes y asunción de responsabilidad por las propias acciones.

BLOQUE C. Empatía, comunicación e interacción socioemocional.

- Perspectiva de los demás: Reconocimiento y comprensión de los sentimientos y necesidades de los demás.
- Comunicación efectiva: Desarrollo de habilidades de comunicación verbal y no verbal para expresar ideas y emociones.

- Empatía en la resolución de conflictos: Uso de la empatía para resolver disputas de manera pacífica y constructiva.
- Colaboración y liderazgo: Trabajo en equipo y desarrollo de habilidades de liderazgo en contextos colaborativos.

BLOQUE D. Autoconfianza creativa: Técnicas creativas aplicadas a múltiples lenguajes expresivos y estimulación multisensorial.

- Autoconcepto positivo: Refuerzo de la autoestima y la confianza en uno mismo.
- Creatividad y pensamiento lateral: Fomento de la creatividad a través de la exploración de diferentes soluciones y perspectivas.
- Toma de riesgos calculados: Aprender a asumir riesgos de manera responsable y aprender de los errores.
- Autenticidad y autoexpresión: Valoración de la singularidad de cada individuo y expresión auténtica de uno mismo.

QUINTO CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

- 1.1. Analizar y asumir las propias experiencias emocionales a partir de la percepción corporal de estas.
- 1.2. Reconocer las emociones propias y de los demás en situaciones de la vida cotidiana.
- 1.3. Utilizar estrategias de autoconciencia, de modo que todo ello favorezca el desarrollo de la autoconciencia emocional, autoestima y el autoconcepto personal.

Competencia específica 2.

- 2.1. Asumir la regulación emocional en diferentes contextos y su influencia en la propia conducta.
- 2.2. Adaptar las emociones inadecuadas de manera autónoma y consciente por otras emociones aptas para desarrollar la capacidad afectiva.

Competencia específica 3.

- 3.1. Desarrollar la confianza en uno mismo que facilite la toma de decisiones con responsabilidad hacia uno mismo y hacia los demás.
- 3.2. Promocionar el pensamiento positivo y mejorar la autoestima y autoconcepto.

Competencia específica 4.

- 4.1. Aprender a comunicar, de manera asertiva, las experiencias emocionales propias a las demás personas, a través del lenguaje verbal y no verbal.
- 4.2. Establecer vínculos afectivos y desarrollar una sociabilidad emocional auténtica.

- 4.3. Reconocer las emociones en las demás personas y experimentar sentimientos hacia ellas, a través del desarrollo de escucha activa.
- 4.4. Desarrollar estrategias que les ayuden a la hora de enfrentar las críticas de manera constructiva.

Competencia específica 5.

- 5.1. Promover el pensamiento creativo como medio para interpretar la realidad que les rodea.
- 5.2. Mejorar la autoconfianza para superar obstáculos sociales y emocionales que limitan su potencial creativo.
- 5.3. Participar y elaborar proyectos que requieran el uso de sus capacidades creativas y actitudes innovadoras para proporcionar beneficios a la comunidad.

Contenidos

BLOQUE A. Conciencia emocional: percepción, identificación, validación y aceptación responsable de las propias emociones.

- Iniciación en los fundamentos de la comunicación asertiva para promover el diálogo y evitar conductas agresivas o pasivas.
- Aceptación y reconocimiento de los estados emocionales personales para favorecer la reflexión interna y la toma de conciencia.
- Comprensión de sensaciones y emociones personales, según sus diferentes características (agradables o desagradables), mediante diversos medios de expresión.
- Observación e identificación de respuestas emocionales ante situaciones cotidianas, a través de conductas no verbales.
- Identificación, comprensión y evaluación de las emociones desencadenadas por eventos de la vida diaria, mediante experiencias vivenciales en el aula y diversos medios de expresión.
- Exploración y práctica de habilidades de comunicación que promuevan la escucha activa, la expresión personal y el entendimiento mutuo en diferentes situaciones escolares.
- Utilización de vocabulario relacionado con sensaciones y emociones para describir experiencias emocionales.
- Expresión de sensaciones y emociones a través de diversos medios de expresión creativa y corporal.
- Desarrollo de herramientas y estrategias de autoconocimiento emocional para una gestión eficaz de las emociones en diferentes contextos.
- Experiencia práctica y adaptativa de las emociones, a través de diversas actividades escolares.

BLOQUE B. Autorregulación emocional responsable y resiliencia educativa.

- Fomento de la conciencia de responsabilidad ante las consecuencias de nuestra conducta, en contraposición al sentimiento de culpa.

- Compromiso activo y responsable en actividades escolares y sociales, priorizando el respeto por las normas de convivencia.
- Expresión y manejo de emociones para favorecer una convivencia positiva.
- Aplicación de habilidades cognitivas para comprender las relaciones entre emociones, consecuencias y efectos.
- Gestión y regulación emocional a través de diversas estrategias.
- Entrenamiento en estrategias de regulación emocional.
- Desarrollo de la tolerancia a la frustración y la integración del error como parte del aprendizaje.
- Reflexión sobre cambios emocionales y fomento de una actitud positiva.
- Reconocimiento y transformación de emociones adaptativas y desadaptativas.
- Valoración de aspectos positivos y uso del sentido del humor para afrontar la adversidad.

BLOQUE C. Empatía, comunicación e interacción socioemocional.

- Expresión de los impactos emocionales de la interacción humana y ambiental, reconociendo y comprendiendo las señales emocionales de los demás.
- Integración y elección de diversos recursos y estrategias para promover el diálogo reflexivo y la comunicación asertiva, sin recurrir a estilos agresivos o pasivos.
- Desarrollo de habilidades para la comunicación afectiva, como la atención compartida y la comprensión de expresiones emocionales, en entornos sociales.
- Aplicación de la habilidad cognitiva de la perspectiva para empatizar con los demás en diferentes contextos sociales.
- Identificación e interpretación de señales corporales relacionadas con las emociones en los demás.
- Demostración de sensibilidad hacia los sentimientos de los demás.
- Implementación de estrategias personales para manejar el estrés empático.

BLOQUE D. Autoconfianza creativa: Técnicas creativas aplicadas a múltiples lenguajes expresivos y estimulación multisensorial.

- Aplicación de estrategias y habilidades creativas para generar ideas y soluciones innovadoras, utilizando diversas formas de expresión como herramientas de trabajo individual y en grupo.
- Empleo de técnicas de entrenamiento creativo para explorar ideas alternativas y asociaciones inusuales.
- Utilización y combinación de diversos lenguajes expresivos y representativos en diferentes contextos.
- Reconocimiento y afirmación del potencial creativo personal, promoviendo una actitud abierta hacia la originalidad y la diversidad de las producciones individuales y colectivas.

- Reflexión y observación de las emociones ante las creaciones propias y ajenas.
- Identificación y reflexión sobre los obstáculos sociales que pueden limitar la creatividad, abordando prejuicios y estereotipos asociados.
- Estimulación multisensorial para potenciar la sensibilidad y la exploración de formas alternativas de pensamiento.
- Expresión multimodal de las emociones a través del juego y la experiencia sensorial.
- Generación de ideas innovadoras y consideración de sus implicaciones, con conciencia de las consecuencias en el entorno.
- Interés por las experiencias comunes y apertura a lo nuevo y lo diferente, promoviendo una actitud crítica y la superación de estereotipos.

SEXTO CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

- 1.1. Valorarse a uno mismo y conocer lo que sentimos en cada momento.
- 1.2. Tener confianza en las capacidades personales y respetar las cualidades de las demás personas.
- 1.3. Analizar y asumir las propias experiencias emocionales a partir de la percepción corporal de estas.
- 1.4. Utilizar estrategias de autoconciencia, de modo que todo ello favorezca el desarrollo de la autoconciencia emocional, autoestima y el autoconcepto personal.

Competencia específica 2.

- 2.1. Asumir la regulación emocional en diferentes contextos y su influencia en la propia conducta, y reparando, si fuera necesario, los daños causados, para desarrollar un ajuste afectivo satisfactorio y las relaciones interpersonales.
- 2.2. Saber identificar y controlar las propias emociones, así como afrontar situaciones difíciles.
- 2.3. Desarrollar una buena percepción de las propias emociones y estrategias positivas en diferentes situaciones.

Competencia específica 3.

- 3.1. Desarrollar la confianza en uno mismo que facilite la toma de decisiones con responsabilidad hacia uno mismo y hacia los demás.
- 3.2. Sensibilizar frente a la importancia de poder reconocer primero las propias emociones para luego reconocer las de otras personas y de esta manera empatizar con las mismas.

Competencia específica 4.

- 4.1. Aprender a comunicar, de manera asertiva, las experiencias emocionales propias a las demás personas, a través del lenguaje verbal y no verbal.

- 4.2. Identificar los sentimientos de los demás y aceptar que las demás personas pueden sentir distintas emociones ante la misma situación.
- 4.3. Establecer vínculos afectivos y desarrollar una sociabilidad emocional auténtica.
- 4.4. Reconocer las emociones en las demás personas y experimentar sentimientos hacia ellas, a través del desarrollo de escucha activa, aplicando modelos empáticos y promoviendo la conciencia emocional, en situaciones de relación interpersonal, de manera que se desarrolle la solidaridad y el altruismo.
- 4.5. Desarrollar estrategias que les ayuden a la hora de enfrentar las críticas de manera constructiva.

Competencia específica 5.

- 5.1. Reconocer los rasgos que lo definen, haciendo una valoración positiva de sí mismo e identificar las consecuencias que sus decisiones tienen sobre sí mismo y sobre los demás, haciéndose responsable de las consecuencias de sus actos y desarrollando una actitud de compromiso hacia uno mismo.
- 5.2. Mejorar la autoconfianza para superar obstáculos sociales y emocionales que limitan su potencial creativo.
- 5.3. Participar y elaborar proyectos que requieran el uso de sus capacidades creativas y actitudes innovadoras para proporcionar beneficios a la comunidad y fortalecer el trabajo en equipo.

Contenidos

BLOQUE A. Conciencia emocional: percepción, identificación, validación y aceptación responsable de las propias emociones.

- Desarrollo de la habilidad para expresar opiniones y sentimientos de manera respetuosa y clara, fomentando un intercambio constructivo de ideas y emociones.
- Exploración y aceptación de nuestras propias emociones y pensamientos, permitiendo una comprensión más profunda de nosotros mismos y de nuestras interacciones con el entorno.
- Exploración y análisis de nuestras sensaciones y emociones, reconociendo sus diversas cualidades y comprendiendo sus causas y efectos, utilizando múltiples formas de expresión y comunicación.
- Reconocimiento y comprensión de nuestras reacciones emocionales ante estímulos externos, mediante la observación de gestos, miradas, respiración y movimientos corporales.
- Análisis y reflexión sobre nuestras emociones en relación con los eventos que experimentamos diariamente, utilizando distintos recursos para expresar y comprender nuestras experiencias.
- Conocimiento de estrategias para el diálogo reflexivo y la conexión con otros, a través de simulaciones en el contexto escolar.
- Exploración y práctica de habilidades de comunicación que promuevan la escucha activa, la expresión personal y el entendimiento mutuo en diferentes situaciones escolares.

- Uso de un lenguaje preciso y detallado para describir sensaciones físicas y emociones, facilitando una comunicación efectiva y una comprensión más profunda de nuestros estados internos.
- Utilización de diferentes formas de arte, movimiento corporal y expresión lingüística para comunicar nuestras emociones y experiencias, permitiendo una comprensión más completa y una conexión más profunda con nosotros mismos y los demás.
- Adquisición de habilidades prácticas para identificar, comprender y regular nuestras emociones en diversas situaciones de la vida escolar y social, promoviendo un mayor bienestar emocional y relaciones interpersonales saludables.
- Participación activa en experiencias emocionales variadas dentro del entorno escolar, con el objetivo de comprender y asumir la responsabilidad en el manejo de nuestras emociones de manera efectiva y adaptativa.

BLOQUE B. Autorregulación emocional responsable y resiliencia educativa.

- Promoción de la reflexión sobre nuestras acciones y sus posibles repercusiones, destacando la importancia de asumir responsabilidad por estas sin caer en la autocrítica destructiva hacia uno mismo o hacia los demás.
- Participación comprometida en actividades escolares y sociales, valorando el respeto por las normas de convivencia como base para un entorno armonioso y pacífico, propiciando emociones adaptativas y positivas.
- Desarrollo de habilidades para expresar y regular nuestras emociones de manera constructiva, promoviendo relaciones positivas con los demás, mediante el uso de estrategias de pensamiento crítico y la aplicación de rutinas como compartir, agradecer y comprometerse.
- Utilización de habilidades cognitivas como el pensamiento causal y consecuencial para comprender las relaciones entre nuestras experiencias emocionales, sus repercusiones y los posibles efectos negativos en nosotros mismos y en nuestro entorno.
- Desarrollo de habilidades para reconocer y responder adecuadamente a nuestras emociones, utilizando múltiples formas de representación y expresión, así como diferentes estrategias para prevenir y resolver conflictos de manera pacífica.
- Fomento de la conciencia corporal y respiratoria, así como el uso de técnicas de relajación y mindfulness para gestionar la impulsividad, la ansiedad y el estrés, tanto a través de la comunicación y expresión como del silencio y la quietud.
- Promoción de habilidades que fortalezcan la autoafirmación personal y la capacidad de aprender del error, así como el perdón como herramienta emocional tanto hacia uno mismo como hacia los demás.
- Reflexión sobre los cambios emocionales, utilizando imágenes que promuevan vitalidad y dinamismo para mejorar el clima de convivencia en diferentes contextos.

- Fomento de la toma de conciencia y la reflexión sobre nuestras emociones, así como el uso de estrategias de regulación para aceptar las emociones desadaptativas y emplear emociones transformadoras como el amor, la compasión y el perdón.
- Promoción de la valoración de hechos y realidades positivas, así como el uso del humor y la alegría como herramientas para enfrentar la adversidad y mantener una actitud positiva ante la vida.

BLOQUE C. Empatía, comunicación e interacción socioemocional.

- Transmisión de cómo nuestras emociones son influenciadas por nuestras interacciones con otras personas, el entorno y los objetos, mediante la identificación, comprensión, interpretación y evaluación empática de las señales emocionales de los demás, con el propósito de cultivar relaciones interpersonales basadas en el respeto y la convivencia armoniosa.
- Adopción de herramientas y tácticas que faciliten la expresión de ideas y sentimientos de manera respetuosa y efectiva, fomentando la escucha activa y la utilización de un lenguaje emocional que contribuya a un diálogo fluido y productivo.
- Reproducción de destrezas y estrategias que promuevan una comunicación afectiva, incluyendo la atención conjunta, la comprensión de expresiones emocionales y la práctica de la escucha activa (aceptación y validación emocional), con el fin de fomentar la sinceridad emocional y la autenticidad en las interacciones sociales.
- Utilización de la capacidad de adoptar el punto de vista de otras personas para comprender sus experiencias emocionales, lo que permite una mayor comprensión y empatía en las relaciones sociales.
- Detección y comprensión de las señales físicas asociadas a las emociones en las personas, lo que facilita una comunicación más efectiva y una conexión más profunda con los demás.
- Expresión de una actitud receptiva y comprensiva hacia las emociones que experimentan otras personas, promoviendo así un ambiente de apertura emocional y empatía.
- Utilización de técnicas y recursos individuales para evitar la sobrecarga emocional causada por la empatía hacia los sentimientos de los demás, preservando así el bienestar emocional propio.

BLOQUE D. Autoconfianza creativa: Técnicas creativas aplicadas a múltiples lenguajes expresivos y estimulación multisensorial.

- Uso de técnicas creativas y destrezas innovadoras para estimular la generación de ideas originales y soluciones novedosas, empleando una variedad de medios de expresión tanto en trabajos individuales como colaborativos para fomentar la creatividad.
- Aplicación de métodos creativos que fomenten la búsqueda de ideas poco convencionales y la conexión singular entre conceptos, incentivando así la innovación y la originalidad en la generación de soluciones.

- Integración de múltiples formas de expresión y representación en diversos medios para comunicar ideas de manera creativa y efectiva en diferentes entornos y situaciones.
- Reafirmación del propio talento creativo mediante una actitud segura y abierta hacia la singularidad, valorando positivamente tanto las creaciones personales como las colaborativas.
- Análisis y comprensión de las emociones que surgen al crear y contemplar obras propias y de otros, lo que promueve la autoconciencia emocional y la apreciación del arte y la creatividad.
- Examinación de las barreras sociales que pueden restringir la expresión creativa, desafiando los estigmas y prejuicios relacionados con la creatividad para fomentar una mentalidad más abierta y libre de juicios.
- Fomento de la sensibilidad y la curiosidad a través de experiencias multisensoriales que promuevan la investigación y la búsqueda de nuevas perspectivas y enfoques creativos.
- Manifestación de emociones mediante una variedad de formas de expresión, como verbalización, representación gráfica, escritura, arte y tecnología, enriqueciendo así la experiencia emocional y la comunicación.
- Creación de propuestas originales que aborden los desafíos del cambio, utilizando habilidades creativas para identificar soluciones innovadoras y evaluar las posibles repercusiones en el entorno.
- Valoración de las experiencias compartidas y disposición a explorar lo novedoso y lo alternativo, desafiando estereotipos y cultivando una mentalidad crítica y receptiva ante la diversidad y la innovación.